

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. 32065001-078-2019  
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE INSTALACIÓN DE CABLEADO  
PARA EDIFICIO DE SERVICIOS PERICIALES MEXICALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número 32065001-078-2019, correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE INSTALACIÓN DE CABLEADO PARA EDIFICIO DE SERVICIOS PERICIALES MEXICALI".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 18 de Diciembre de 2019, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 19 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 30 de su Reglamento; el C. HÉCTOR IRENEO MARES COSSÍO, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 02 de Diciembre de 2019, por lo que la C. LAURA MONTANTE MALDONADO en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen

Victor Barrios D

al calce del presente documento y de los cuales en su caso se anexa oficio de designación al expediente de contratación mismo que está a disposición de los licitantes para su consulta.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, la C. LAURA MONTANTE MALDONADO procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.  
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.  
Completa, se acepta para revisión detallada.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio

Victor B... R

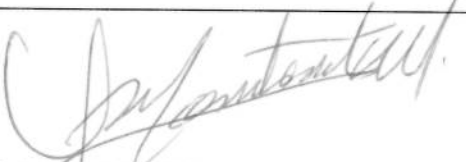



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the letters 'BB' and 'f e'.

señalado en el proemio de la presente acta, a las 13:00 horas del día 23 de Diciembre del presente año a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado que fue el orden del día se cierra la presente a las 09:15 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

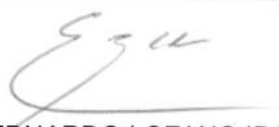


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA  
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 C. LAURA MONTANTE MALDONADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. TERESITA DE JESUS PARRA RAMIREZ SECRETARIO EJECUTIVO
 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	 C. BERNARDO MORENO MARTINEZ EN REPRESENTACION DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Victor Barrios R

E  
A  
P  
E



 C. RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLOGICA GUBERNAMENTAL ASESOR TECNICO	 C. MARCO ANTONIO ROMERO LAPRADA EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL
 C. GERARDO ALBERTO LÓPEZ LAMAS EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

*Handwritten marks and initials on the right side of the table.*

*Victor Bañuelos R*

*Handwritten signature at the bottom right.*

# ANEXOS

Victor Bañuelos R

Handwritten marks and initials on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Victor Barvelos R



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-078-2019



BAJA CALIFORNIA



"Contratación de Servicio Integral de Instalación de cableado para Edificio de Servicios Periciales Mexicali"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

	DOCUMENTO	TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.
1	Formato de Propuesta técnica detallada en original (anexo 1)	PRESENTA	PRESENTA
2	Manifiesto de facultades (anexo 2)	PRESENTA	PRESENTA
3	COMPROBANTE DOMICILIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Cédula de identificación fiscal, Aviso al Registro Estatal de Causantes en el Estado de Baja California o Copia del último pago de impuestos estatales	PRESENTA	PRESENTA
4	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. ANEXO 3	PRESENTA	PRESENTA
5	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES (ART. 49). ANEXO 4	PRESENTA	PRESENTA
6	CURRÍCULUM VITAE	PRESENTA	PRESENTA
7	DECLARACION SOBRE COMPROMISOS FISCALES. ANEXO 5	PRESENTA	PRESENTA
8	CARTAS VIGENTES DE APOYO DEL FABRICANTE	PRESENTA	PRESENTA
9	ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS. ANEXO 7	PRESENTA	PRESENTA
11	PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
12	OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO

Handwritten signatures and initials:

- Top left: A large signature, possibly "G...".
- Bottom left: A signature, possibly "V...".
- Bottom center: Initials "M", "N", "B", "A", "D".
- Bottom right: A signature, possibly "D".



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

EL QUE SE INDICA

ASUNTO:

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 2 DE DICIEMBRE DEL 2019.

**C. LAURA MONTANTE MALDONADO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES  
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
PRESENTE.

El que suscribe **C. HÉCTOR IRENEO MARES COSSÍO**, en mi calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de California, y 14 fracción I inciso a) de su Reglamento; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno y 13 último párrafo inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de California en relación directa con el artículo 27 fracción VIII del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado tengo a bien emitir el presente ACUERDO.

Acuerdo por el que se designa a la **C. LAURA MONTANTE MALDONADO**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California para que, a partir de la fecha de firma del presente documento en mi ausencia presida con carácter de suplente las sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, ~~de~~ anterior por tiempo indeterminado en términos de las disposiciones del artículo 13 último párrafo inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de California y 27 fracción VIII del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor.

Notifíquese personalmente.

Se firma en Mexicali, Baja California a los 2 días del mes de diciembre de 2019.

**C. HÉCTOR IRENEO MARES COSSÍO**  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Expediente y minuta

Victor Baniels R

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR
SECCION	DIRECCION DE ADQUISICIONES
NUMERO DEL OFICIO	019898
EXPEDIENTE	

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 11 DE DICIEMBRE DEL 2019.

**LIC. TERESITA DE JESÚS PARRA RAMÍREZ**  
ANALISTA JURÍDICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE  
OFICIALÍA MAYOR  
**PRESENTE.**

El que suscribe **C. LUIS SALOMÓN FAZ APODACA**, en mi calidad de DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 25 fracciones IV, IX y XIII del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, en relación directa con el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 14 fracción II de su reglamento; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tengo a bien informarle que ha sido designada usted **C. TERESITA DE JESÚS PARRA RAMIREZ**, Analista Jurídico adscrito a la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, para que, a partir de la fecha de firma del presente documento participe con carácter de Secretario Ejecutivo suplente en las sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en los casos en que, el Presidente y Secretario Ejecutivo faltaren a la misma sesión en términos de las disposiciones del artículo 13 último párrafo inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Se firma en Mexicali, Baja California a los 11 días del mes de diciembre de 2019.

**C. LUIS SALOMÓN FAZ APODACA**  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Héctor Ireneo Mares Cossío. Oficial Mayor de Gobierno. Digital

C.c.p. archivo y minuta.

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.  
OFICIALIA MAYOR  
**D ESPACHADO**  
11 DIC 2019  
**D ESPACHADO**  
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Victor Bernaldo R.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'B2', 'X', and 'E'.



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
SECCION	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NUMERO DEL OFICIO	EXPEDIENTE <b>19660</b>

ASUNTO:

Designación de suplente ante los comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

Mexicali, B. C., a 04 de Diciembre del 2019.

**HECTOR IRENEO MARES COSSÍO**  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito comunicara usted, que el C. Ernesto Alonso Hernández Unzón, adscrito a este Departamento Administrativo de Oficialía Mayor, podrá asistir en representación del Jefe Administrativo, durante el presente ejercicio fiscal 2019, a los procesos de adquisición, arrendamiento, contratación de bienes y/o servicios que lleve a cabo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno y en el Artículo 13 fracción I, inciso e) y último párrafo del citado artículo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Baja California.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE  
JOSÉ DE JESÚS PÉREZ BRAMBILA OJEDA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.  
OFICIALIA MAYOR  
ESPACHADO  
04 DIC 2019  
ESPACHADO  
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

- C.c.p.-Gildardo Pérez Pérez.- Subsecretario de Oficialía Mayor de Gobierno. (Digital)
- C.c.p.- Vicente Fonseca Ortega.- Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno. (Digital)
- C.c.p.- Víctor Emir Dávalos Estrada.- Director de Normatividad y Políticas Administrativas de Oficialía Mayor de Gobierno. (Digital)
- C.c.p.- Daniel Pérez Cibrián.- Director de Bienes Patrimoniales de Oficialía Mayor de Gobierno. (Digital)
- C.c.p.- Carlos Zandón Molina.- Director de Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno. (Digital)
- C.c.p.- Archivo

JJPO/AERA.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*Victor Barrios R.*



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS
SECCION	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Oficio de designación de suplente.

Mexicali, Baja California, a 17 de diciembre de 2019.

**LIC. MARÍA GUADALUPE SILVAS NEVAREZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en los artículos 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 13 de su Reglamento, por este conducto le comunico que he tenido a bien designarla a Usted, como mi suplente para las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, durante mis ausencias, con todas las atribuciones inherentes al cargo, en términos de lo dispuesto en el numeral 14 fracción del citado Reglamento.

Asimismo, hago de su conocimiento que, en sus ausencias he tenido a bien autorizar para que puedan acudir en representación de esta unidad administrativa, en forma indistinta, los Licenciados Marco Antonio Romero Laprada, Sergio Avitia Rubio y Jesús Félix Gómez.

Sin otro particular quedo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS GUDIÑO GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y  
POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS**

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.  
OFICIALIA MAYOR - MEXICALI, B.C.

**DESPACHADO**  
17 DIC 2019  
HORA: 8:45 -

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y  
POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Victor Barrón 12

Handwritten initials and marks on the right side of the page.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



Mexicali

C1906279MX

**SHFP**

Mexicali, B.C. miércoles, 13 de noviembre del 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.  
Designación de Suplencia OFICIALIA MAYOR

**RECIBIDO**  
13 NOV 2019  
**RECIBIDO**  
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

**JESÚS DEMIAN NÚÑEZ CAMACHO**  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO  
**PRESENTE:**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y en ejercicio de las facultades que me son conferidas por el artículo 1, 5 y 7 fracciones XXIX y LVII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Octavo, Decimo y Decimo Primero de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 49 Tomo CXXXVI el día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve mediante decreto número 09 y en mi calidad de representante de la dependencia a mi cargo tengo a bien designar como suplentes del suscrito, para participar en las reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Subcomités y demás Órganos Colegiados que lleven a cabo actos y procedimientos de contratación en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a los servidores públicos adscritos a esta Dirección que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CARGO
José María Armendáriz Palomares	Director de Área
Carmen Salazar Romo	Jefe de Departamento
Altagracia Dolores Bribiesca Hernández	Jefe de Departamento
Santiago Ernesto Córdova Martínez	Jefe de Departamento
Francisco Javier Morales Acuña	Coordinador
Israel Enrique Beltrán Flores	Coordinador
José Rolando Tinoco Castillo	Coordinador
Laura Lucía Lara Moreno	Coordinador
Lilia Lizete Valdez Martínez	Analista
Rodolfo Meza Bravo	Analista
María de la Luz Ruíz Victoria	Supervisor
Blanca Margarita Orozco Espino	Supervisor
Francisco Eduardo Cervantes Navarrete	Supervisor

En los mismos términos para participar en las reuniones a los siguientes Prestadores de Servicios Profesionales Independientes:

Victor Bañales R.

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



Mexicali

C1906279MX

# SHFP

 Mexicali, B.C. miércoles, 13 de noviembre del 2019

Designación de Suplencia

NOMBRE
Citlali DonajÁréchiga Medrano
Yadira de Lourdes Arellano Ramos
Graciela García Corral
Ricardo Aguilar Martínez
Francisco Javier Gutiérrez Robles

Lo mismo aplica para los Órganos Internos de Control en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, siendo los siguientes:

DEPENDENCIA	CONTRALOR INTERNO Y/O PERSONAL ADICIONAL
CECYTE	<b>Virginia Quiñonez Delgado.</b>
	Liliana Gutiérrez.
CESPM	<b>Carlos Enrique Romero Soto.</b>
	Apolinar Faustino Ledezma Torres.
	Juan Carlos Becerra Soto.
	Florencio Chon Quintero.
CESPE	<b>Iván Alejandro Díaz Pedrín</b>
CESPTE	<b>Paloma Yésica Quezada Ramírez.</b>
COBACH	<b>Jesús Antonio Rivera Martínez.</b>
	José Carlos Villegas Aguilar.
	Jorge Rafael LozaSandolval.
	María del Socorro Jáuregui Cota.
DIF	<b>Ricardo CampaDávila.</b>
ICBC	<b>Marco Antonio de la Fuente Villarreal</b>
	María del Rosario Pérez Pérez.
INSTITUTO DEL DEPORTE	<b>Román Álvarez Hernández</b>
ISESALUD	<b>Hipólito Alberto Damián Medina</b>
	Beatriz Gómez Cruz
	Ximena Ramírez Domínguez
	Irving Hernández Cabrera
ISSSTECALI	<b>Gabriel Barcena García.</b>
	Cecilia TiznadoWynants.
	Mariana Chávez Gamez.
INDIVI	<b>Carlos Zavala Robles.</b>
IPEBC	Ofelia QuirarteLizaola.
	<b>María Nancy Váldez Elías.</b>

Ver Bañeros R

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Mexicali

C1906279MX

# SHFP

Mexicali, B.C. miércoles, 13 de noviembre del 2019

Designación de Suplencia

JUNTA DE URBANIZACIÓN	<b>Alejandro Navarro Romero.</b>
OFICIALÍA MAYOR	<b>Fermín Figueroa Rodríguez.</b>
PGJE	<b>Gerardo Alberto López Llamas.</b>
ISEP/SEE	<b>Alma Delia Medina Quintero.</b>
	Julio Fabián Celaya Bringas.
	José Rodolfo Ramírez Jiménez.
SSP	<b>Fernando Orozco Aranda.</b>
	Rafael Ernesto Benitez Gallardo.
STPS	<b>Dunia Daneth Morales.</b>
REPSS	<b>Alejandra Blancarte Álvarez.</b>
	María de Jesús Sánchez Rodríguez.
SIDUE	<b>José Luis Barboza Pérez.</b>

Asimismo, se les autoriza para participar en las sesiones y actos que se sujeten a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, de conformidad con los artículos correlativos a dichos ordenamientos.

Agradeciendo la atención que sirva brindar al presente, quedo de usted.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
13/11/2019  
**DESPACHADO**  
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD  
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

Atentamente  
**VICENTA ESPINOSA MARTÍNEZ**  
SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

- c.c.p. -GILDARDO PÉREZ PÉREZ.-SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO,
- c.c.p. -VICENTE FONSECA ORTEGA.-DIR. DE ADQUISICIONES DE OF MAYOR DE GOBIERNO ,
- c.c.p. -JOSE MARIA ARMENDARIZ PALOMARES.- DIRECTOR DE FISCALIZACION Y EVAL. DE LA INV. PUB., SHFP
- c.c.p. -Archivo.
- c.c.p. -Minutario.
- VEM/jmap\*

Ni tor Barboza R.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including initials 'RS' and 'Q' at the top, and a large signature at the bottom.